

LUIS JUAN ALVA CASTRO



Luis Alva Castro nació en la ciudad de Trujillo el 17 de febrero de 1942. Realizó sus estudios primarios en el Colegio Claretiano y los secundarios en el Colegio Militar Leoncio Prado. Es economista, graduado en la Universidad Nacional de Trujillo. Estudió Administración, Gerencia y Finanzas en la Escuela de Administración de Negocios (ESAN). Es egresado de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega¹. Igualmente, siguió el Curso sobre integración económica de América Latina realizado por el Instituto para la Integración de

América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo. Es miembro del Colegio de Economistas del Perú. Desde joven laboró en diversas empresas del sector privado, entre ellas Inca Kola.

Desde sus épocas estudiantiles milita en el Partido Aprista Peruano, organización en la cual desempeñó, entre otros, los siguientes cargos:

- Secretario General del Frente Universitario Aprista (1960);
- Secretario General del Comando Universitario de La Libertad (1960);
- Secretario de Juventudes del CED de La Libertad (1961);
- Presidente del II Congreso Nacional de la Juventud Aprista Peruana (1962);
- Secretario de Juventudes del Comando Regional del Norte (1963);
- Miembro del Buró Nacional de Conjunciones (1964);
- Secretario General del Comando Regional del Norte (1965);
- Representante de la Comisión Política y de la Jefatura del PAP en la zona norte (1972 - 1973);
- Presidente de la Comisión Organizadora del XII Congreso Nacional del PAP (1978);
- Encargado de la secretaría privada de la Presidencia de la Asamblea Constituyente, ejercida por Víctor Raúl Haya de la Torre (1978–1979);
- Secretario Nacional de Técnica Electoral (1979);
- Miembro de la Comisión Nacional Política (1979);
- Jefe de la campaña presidencial (1980);
- Coordinador de la Célula Parlamentaria Aprista (1980);
- Presidente de la Comisión Nacional de Plan de Gobierno (1980-1984);
- Director del Comando Nacional de Campaña (1985);
- Candidato a la Presidencia de la República (1990);
- Secretario General (1989-1992 y 1996-1999);
- Presidente de la Célula Parlamentaria Aprista (2001-2002 y 2005-2006);
- Jefe del Comando de Campaña del Norte (2006).

¹ Convenio entre el Instituto Cambio y Desarrollo y la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Luis Alva Castro posee una amplia experiencia parlamentaria: Diputado por la Libertad (1980-1985 y 1985-1990) y Congresista (2000-2001, 2001-2006 y 2006-2011). Asimismo, ha sido Presidente del Parlamento Andino (2001), Presidente de la Comisión de Integración Latinoamericana de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL) y Vicepresidente de la Conferencia Parlamentaria de las Américas (COPA). Además, Luis Alva fue Segundo Vicepresidente de la República (1985-1990), Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Finanzas (1985-1987) y Ministro del Interior (de febrero de 2007 a octubre de 2008).

Decisivo propulsor de múltiples obras en beneficio del departamento de La Libertad y para el desarrollo del país, como el Proyecto Chavimochic y la culminación de la Primera Etapa del Proyecto de Irrigación de Jequetepeque (Represa de Gallito Ciego). Igualmente ha gestionado partidas presupuestales para las carreteras Shiran–Otuzco, Otuzco–Huamachuco, Desvío Shorey–Santiago de Chuco, Huamachuco–Calemar, etc.; la ampliación del aeropuerto internacional, el programa de Ampliación de Frontera Eléctrica, la construcción del Hospital de ESSALUD en Virú, el Programa Agua Para Todos, etc. Su preocupación por la cultura se manifestó en las partidas para la construcción del Museo de Sitio de las Huacas del Sol y la Luna, la restauración de la zona arqueológica y la construcción del Museo de Sitio de Chan Chan y el Centro Cultural Víctor Raúl Haya de la Torre.

Ha colaborado en diversas revistas y publicaciones del Perú y del extranjero y es autor y editor de numerosas obras, entre ellas, en materia económica: *Manejo presupuestal en el Perú, La necesidad del cambio, Con todos los peruanos, Deuda externa, El fondo de la crisis ó la crisis del Fondo, El futuro comienza hoy, La nueva empresa pública, Deuda o desarrollo, Reactivación económica, Economía peruana 1985-1986: retos y respuestas, El Tratado de Libre Comercio frente al desarrollo agroindustrial del departamento de La Libertad y Evaluación de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos*; en materia política: *El sueño del Libertador y la vigencia de Haya de la Torre, Haya de la Torre y la unidad de América, Víctor Raúl en el Tiempo, Víctor Raúl, el señor asilo, Las páginas del Cachorro, Crónicas de Luis Alberto, Haya de la Torre en Cuadernos Americanos, También las provincias son peruanas* (antología de Manuel Seoane), *El escritor Haya de la Torre* (Bibliografía), *Coloquios de Haya de la Torre, Luis Alberto Sánchez* (guía bibliográfica), *Haya de la Torre y la integración indoamericana, Haya de la Torre: fraternidad con todos los peruanos, Aprismo nueva doctrina* (discursos Haya de la Torre), *El APRA responde, Doctrina, polémica y acción, Las grandes causas no perecen por el miedo, Víctor Raúl en Excelsior, José Faustino Sánchez Carrión: En defensa de la patria* (antología), *En defensa de nuestra gente, Bolívar en La Libertad, Leyes de La Libertad, Debates y propuestas, Haya de la Torre: peregrino de la unidad continental, Haya de la Torre en la tierra de Bolívar y Haya de la Torre y la integración indoamericana.*

Alva también es Presidente del Instituto de Investigaciones Cambio y Desarrollo (CYDES), del Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre y de la Empresa Editora Pachacútec. Las universidades Inca Garcilaso de la Vega, Federico Villarreal y Nacional de Piura lo han nombrado Doctor Honoris Causa; mientras que otras universidades lo designaron profesor honorario: Nacional de Trujillo, de Cajamarca, Daniel Alcides Carrión, Antenor Orrego y César Vallejo.

En 1987 fue Presidente de la Cámara de Diputados y en 2009 Presidente del Congreso de la República. Al asumir la Presidencia del Congreso el 26 de julio de 2009 Luis Alva Castro pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LUIS ALVA CASTRO

Señoras y señores congresistas:

Quiero que mis primeras palabras como Presidente del Congreso de la República del Perú sean de exhortación a la paz, la tolerancia, la concertación y la búsqueda de nuevos logros para el progreso de nuestro país.

En la hora presente, se hace más urgente que nunca este llamado, porque la concertación se convierte en la primera tarea cuando el país y el mundo transitan por una etapa de nuevos y fundamentales desafíos. Si no prestamos atención a los puntos de vista de los peruanos de las distintas latitudes de nuestra ancha Patria, que tienen distintas experiencias y distintas percepciones de las necesidades más urgentes de nuestro país, no tendremos respuestas certeras y eficaces para responder a sus inquietudes ni para hacerlos parte del proceso de modernización del país.

Concertar es la más alta dimensión de la política. Significa perseverar en nuestras divergencias pero al mismo tiempo tratar de encontrar aquello que nos junte y nos permita construir un camino que destruya las barreras de la exclusión, para así lograr la ansiada justicia social y el desarrollo.

Superemos las reticencias y los prejuicios y conversemos. Olvidemos, cuando sea necesario, las afrentas y caminemos para que el pueblo del Perú recupere su confianza en la institución que lo representa y habla por él: el Congreso de la República. Ayudemos a que esta fe se fortalezca y sea cada día más importante en la vida cotidiana del país.

Por otro lado, debo agradecerles por haber depositado con generosidad su confianza en mi elección como Presidente del Congreso. Gracias a todos ustedes por eso. Acepto con humildad el puesto, que hubiera podido recaer con justicia en

cualquiera de los 120 señores congresistas. Lo acepto a sabiendas de que el ejercicio de autoridad que se me confía es inseparable del compromiso moral.

Sigamos concertando, porque esa es la base de la democracia, pero concertemos para mantener de esa manera la continuidad democrática del país.

No puedo dejar el recuerdo del propio Víctor Raúl Haya de la Torre cuando dio comienzo a la Asamblea Constituyente de 1978. En este mismo escenario, el maestro quiso que los legisladores y el propio pueblo peruano nos diéramos cuenta de que nos hallábamos en el momento inicial de la fundación de una Patria. Víctor Raúl diseñaba en esos momentos las normas y los principios que habrían de regir la vida futura y el destino de un país libre. Lo hizo con poderosa fe en las ideas que proclamaba y con una tremenda vocación por la solidaridad y la justicia. Por esas mismas ideas, Víctor Raúl Haya de la Torre había sufrido persecución, prisión y exilio. Quiero recordar una frase de Haya de la Torre que lo presenta en su verdadera dimensión: “Quise limpiar la política del egoísmo y de la mezquindad, del mercantilismo rastroso y subalterno, para elevarla a su misión poética, a su más alta expresión de profecía, de dignidad, de altura”.

En el Perú de nuestros días se comprende que toda ignorancia del verdadero y múltiple rostro de la Patria conlleva el peligro de la autodestrucción. La búsqueda de los verdaderos rostros del Perú es tarea que nuestro Congreso debe asumir.

Como Presidente del Congreso, propongo a los Representantes de todas las bancadas que concertemos, en primer lugar, para que la Nación se extienda a todos los rincones del territorio; y para que todos los peruanos obtengan el trato que les corresponde y los hace herederos de una historia extraordinaria y de una Nación eterna.

Concertemos para unir los esfuerzos de todos los sectores y de la población organizada en la lucha contra el flagelo de la pobreza y contra el flagelo de la gripe AH1N1, llamada también *gripe porcina*. No hay cabida para la discusión intrascendente cuando están en juego la salud y la vida de nuestros compatriotas.

Concertemos para recuperar el sentido de la representación, de modo que la voluntad popular sea el elemento base para la definición de las prioridades parlamentarias y nuestra agenda incluya las demandas regionales. Acudamos a las regiones a conocer de cerca sus problemas y sus necesidades.

Concertemos para fomentar la transparencia absoluta. Nuestro Congreso no tiene nada que ocultar. Todo lo que hacemos, todo lo que debatimos y todo lo que proponemos está al servicio del país.

Concertemos para contar con una agenda legislativa priorizada básica que determine los temas principales que se requieren para lograr la modernización institucional y política.

Concertemos para realizar acciones legislativas de seguimiento y control destinadas a mejorar la calidad del gasto en inversiones y el gasto social.

Concertemos para lograr una verdadera reforma y modernización del Congreso que permita un sólido ordenamiento jurídico, un mejor reglamento, leyes mejor estructuradas y mejores mecanismos para conducir nuestras investigaciones y acciones de control.

Concertemos para diseñar una política de comunicación del Congreso que permita, con el uso de la tecnología como nuestro mejor aliado, que nos acerquemos de mejor manera a los ciudadanos.

Con esta voluntad de concertación, juro, proclamo y sostengo mi decisión de defender la Constitución, las leyes y el fuero parlamentario.

Concertemos para ser más grandes que nuestros problemas y para ser dignos de esta Nación eterna. El Perú es más grande que sus problemas. Los peruanos tenemos el talento, los recursos y la disposición para hacer, de nuestros problemas y desafíos, logros extraordinarios de creatividad, acción conjunta y bien común.

¡Viva el Perú!